

INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA CONSTRUCTORAS SOTOMAYOR CONSOT S.A.

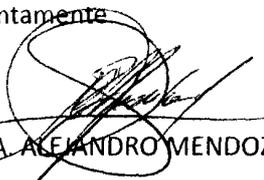
Señores Accionistas:

Constituido una vez mas en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa me permito informarles lo siguiente.

Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2010 se desprende que la empresa CONSTRUCTORAS SOTOMAYOR CONSOT S.A. ha efectuado sus transacciones apegada a los principios técnicos administrativos y Contables los que consecuentemente le da la veracidad de lo actuado.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente


C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA P.

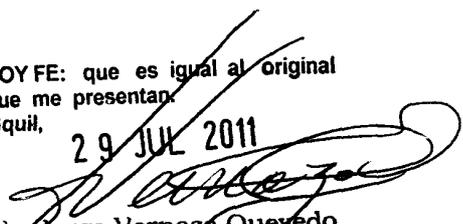
COMISARIO PRINCIPAL.

REG.CONT. 8.211



DOY FE: que es igual al original
que me presentan.
Guquil,

29 JUL 2011


Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

